

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de carrera de la Corporación, perteneciente a la Escala Básica, grupo D.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 309, de 25 de diciembre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1690, de 4 de enero de 1993.

Una plaza de Conserje-Cuidador de la plantilla de funcionarios de carrera de la Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Comendados Especiales, grupo D.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 216, de 9 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1799, de 20 de septiembre de 1993.

Una plaza de Conserje-Cuidador de la plantilla de personal laboral de actividad continuada de la Corporación, asimilada al grupo E.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 216, de 9 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1799, de 20 de septiembre de 1993.

Las solicitudes para participar en los procedimientos selectivos deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», excepto el correspondiente al procedimiento de selección de un Inspector del Cuerpo de la Policía Local, cuyo plazo comenzará a contar a partir de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los resultados selectivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación, sin perjuicio de lo preceptuado por el artículo 78 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales de Cataluña.

Premiá de Mar, 24 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Josep Torrents i Morales.

25181 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Salmerón (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Empleado de Servicios Múltiples.

Don Pablo Saiz García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salmerón (Guadalajara),

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 101, de fecha 23 de agosto de 1993, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado al objeto de cubrir una plaza vacante de Empleado de Servicios Múltiples, sujeto a régimen laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Salmerón, 24 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pablo Saiz García.

25182 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía y una de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 219, de 15 de septiembre, se han publicado los anexos «A» y «B» de las bases generales (que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de agosto de 1993) para cubrir, en propiedad, dos plazas de Policía y una de Cabo de la Escala Ejecutiva del Cuerpo de Policía Local, por los sistemas de opo-

sición libre y concurso-oposición de promoción interna, respectivamente.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de convocatoria estarán a disposición de los interesados durante este período en el Registro General del Ayuntamiento, donde se presentarán las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo indicado o bien en la forma que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo.

Tres Cantos, 27 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

25183 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Moaña.

Número de Código Territorial: 36029.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Archivo-Notificador-Servicios Múltiples.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Moaña, 29 de septiembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

25184 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Jardines (fecha del primer ejercicio).

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de una plaza de Ayudante de Jardines, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Que en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de febrero de 1993 se publicó una Resolución de 29 de enero de 1993, donde se aprobaba la lista de admitidos y excluidos, la fecha de celebración de los ejercicios y el Tribunal seleccionador.

Posteriormente a esa publicación en el «Boletín Oficial del Estado» salió un Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de marzo de 1993, donde se suspendía el primer ejercicio hasta que se subsanase el error advertido en las bases de convocatoria.

Convocándose en esta Resolución al Tribunal seleccionador a las dieciséis horas, y a los aspirantes a las dieciocho horas, en el Colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en avenida Cantarranas, número 44, de Alcorcón (Madrid), para llevar a cabo